Guayaquil, 25 de Octubre del 2013.

Señores
EXCHANGECORP S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notificamos a ustedes que el día de hoy he transferido doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor José Antonio Villafuerte López.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente.

CEDENTE
ALFREDO PINO SALVADOR
C.I. # 091776352-6.

CEDENTE
CARMEN ELOINA BRAVO BELLO
C.I. # 091774458-3.

CESIONARIO
JOSÉ ANTONIO VILLAFUERTE LÓPEZ
C.I. # 091873919-4.